

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar** presenta la siguiente pregunta, relativa a creación de un juzgado de primera instancia y de instrucción en Formentera, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

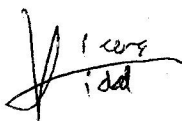
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El secretario de Estado de Justicia durante la XIV Legislatura, Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, aseguró en 2022 que la voluntad del Ministerio de Justicia era la creación de un juzgado de primera instancia en Formentera, reconociendo que se trataba de una reivindicación de los ciudadanos de la isla que era de justicia. Pese a ello, aún no constan que se hayan adoptado pasos en esta dirección.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Qué intenciones tiene el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes respecto a la creación de un nuevo juzgado de primera instancia en Formentera?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024



Vicenç Vidal Matas
Diputado